



“2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917”

Fecha: 10 de mayo de 2017

Oficio No: SM. 1942/2017

**LIC. LLUVIA DE BERENICE TORRES GONZÁLEZ
TITULAR DE LA UNIDAD MUNICIPAL DE TRANSPARENCIA, ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
P R E S E N T E**

Sirva este medio para expresarle un cordial saludo, al mismo tiempo en atención a su oficio **PM/UMTAIPPDP/0983**, relacionado con la petición de acceso a la información con número de folio **SAIMEX 00381/TLALNEPA/IP/2017**, por medio del cual solicita con fundamento a los artículos, 50 y 53 fracciones I, II, III, IV, XIII, XIV de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, le sea proporcionada la siguiente información:

Saber las actividades del Lic. Federico Sánchez Román, adscrito a la Secretaría del Ayuntamiento, horario, ingreso mensual y saber porqué no está dado de alta en reloj biométrico.

En relación a su solicitud, me permito hacer de su conocimiento que en esta Secretaría no se tiene registrado a ningún colaborador con ése nombre, por lo anterior nos vemos impedidos para atender su solicitud.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresarle las muestras de mi consideración distinguida.

A T E N T A M E N T E



**LIC. JOSÉ FRANCISCO LOZADA CHÁVEZ
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO**



c.c.p.- Lic. Aurora Denisse Ugalde Alegria, Presidenta Municipal Constitucional.- **Para su superior conocimiento.**
cc.p.- José Luis Sánchez Moreno, Servidor Público Habilitado.- **PARA SU SEGUIMIENTO**
c.c.p.- Expediente/Archivo.
JFLCH/FMSR/jluis*



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

Oficio: DGSA / 02800 / 2017
Tlalnepantla de Baz, México, mayo 22 de 2017

LIC. LLUVIA DE BERENICE TORRES GONZÁLEZ

Titular de la Unidad de Transparencia, Acceso a la Información Pública
y Protección de Datos Personales

Presente

Con fundamento en los artículos 86 y 89 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y 2.412 del Código Reglamentario Municipal de Tlalnepantla de Baz, México, le manifiesto lo siguiente:

En respuesta a su Oficio No. PM/UMTAIPPDP/0982/2017 mediante el cual solicita se proporcione la información correspondiente al SAIMEX 00381/TLALNEPA/IP/2017 de fecha 08 de mayo del presente año, se da respuesta de acuerdo a lo que establece la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, en su Artículo 12 párrafo único, y 24 último párrafo, con información proporcionada por el Departamento de Nómina y Personal de la Subdirección de Capital Humano, como sigue:

- **Saber... del Lic. Federico Sánchez Román, adscrito a la Secretaría del Ayuntamiento, horario, ingreso mensual y saber por qué no está dado de alta en el reloj biométrico**

Respuesta: Se hace mención de que no se cuenta con información a nombre de Federico Sánchez Román.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarla cordialmente.



Atentamente

NORBERTO MÉNDEZ BURGOS
Director General de Servicios Administrativos

- Ccp. Lic. Aurora Denisse Ugalde Alegria.- Presidenta Municipal Constitucional de Tlalnepantla de Baz.
CPC. Pablo Nazario Neri Juárez.- Contralor Municipal.
Ing. José Rafael Álvarez Monroy.- Subdirector de Capital Humano.
Elsa Paula Cruz Rodríguez.- Jefa del Departamento de Nómina y Personal.
Luis René Aguilar Suárez.- Enlace Administrativo de la Dirección General de Servicios Administrativos.
LCP. Suseth Paulina Moedano Mejía.- Asesora de la Dirección General de Servicios Administrativos y Servidora Pública Habilitada de Transparencia.

NMB/JRAM/EPDR/gagm*